

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 15** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2011, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 2011 a través de la Dirección General del Medio Ambiente.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General del Medio Ambiente durante el tercer trimestre de 2011, al amparo de la siguiente normativa, según consta en el correspondiente Anexo:

- Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo (“Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 1996): Anexo I.
- Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002): Anexo II.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio de la Sierra Oeste para gastos de funcionamiento. Eje 4 Sierra Oeste, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo III.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio para Gestión del Gr. Acción Local Sierra Norte, para gastos de funcionamiento Eje 4 GALSINMA, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo IV.
- Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a ARACOVE, para gastos de funcionamiento Eje 4 ARACOVE, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010): Anexo V.

Madrid, a 12 de diciembre de 2011.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

ANEXO I

Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de diciembre de 1996).

Línea de subvención.: 0255.000/00 INDEM.SACRIFICIO OBLIG. GANADO CAMPAÑAS SANEAMIENTO

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
03401918B-00 MARCOS GOMEZ, M.FUENCISLA	583,50
11819253J-00 RODRIGUEZ BARBA BEATRIZ	1.289,18
50726380H-00 ESTEBAN MARCOS JOSE CARLOS	397,54
51367371E-00 IZQUIERDO VEGA JORGE	583,50
70005866F-00 SANZ MARTIN, MARIA TERESA	583,50
70030667Z-00 VALLEJO DE MIGUEL JESUS	397,54
B80415045-00 PENA EXPLOTACIONES GANADERAS, S.L	2.452,66
J80371891-00 VICENTE AVILA E HIJO, S.C.	1.842,52
J81657710-00 HERMANOS DEL VALLE, S.C.	1.060,36

ANEXO II

Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002).

Línea de subvención.: 0121.001/02 CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD AGRARIA ORDEN 296/2002

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
02048614G-00 PRIETO DE EUSEBIO JOSE	810,03
70006031B-00 MONJAS SANCHEZ MANUEL	703,11
70008397P-00 LERMA CARBALLO PABLO	1.579,79
70025737Y-00 GARCIA ALEJO ISABEL	21.825,99

ANEXO III

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio de la Sierra Oeste para aplicación estrategias Eje 4, Sierra Oeste, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0208.000/11 P.A.ANUALI.2011.APLICACIÓN ESTRATEGIDAS SIERRA OESTE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81533929-00 CONSORCIO DE LA SIERRA OESTE	563.000,00

ANEXO IV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consorcio para Gestión del Gr. Acción Local Sierra Norte, para aplicación de estrategias Eje 4, GALSIMA, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0214.000/11 P.A.ANUAL.2011.APLICACIÓN ESTRATEGIAS EJE 4 GALSINMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V81332918-00 CONSORCIO PARA GESTION DEL GR.ACCION LOCAL SIERRA NORT	523.500,00

ANEXO V

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a ARACOVE, para aplicación de estrategias Eje 4, ARACOVE, prevista en la Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2010).

Línea de subvención.: 0216.000/11 P.A.ANUAL.2011.APLICACI. ESTRATEGIAS EJE 4 ARACOVE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81321812-00 ARACOVE	689.000,00

Documentos Contabilizados

(03/42.389/11)

BOCM-20111228-15